

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE:

"DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER 2014-2020

OPE_01 – SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. JULIO 2022.



DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. JULIO 2022	00	23/08/2022	VTC	ADM

INFORMES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL MENSUAL

SÍNTESIS DE INFORME JULIO 2022

DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME JULIO	00	23/08/2022	VTC	ADM

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	2
2. OBJETO	2
3. ESTADO DE LA OBRA.....	2
4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO.....	3
4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE	3
4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA.....	4
4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS	5
4.4. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS	5
4.4.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS	5
4.4.2. MEDICIONES EN CONTINUO DE TURBIDEZ	6
4.4.3. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ.....	8
4.5. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS.....	9
4.6. SOBRE ZONA DE VERTIDO	9
4.7. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS	9
4.8. SOBRE BANCOS MARISQUEROS.....	10
4.9. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA	10
4.10. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS	10
4.10.1. SOBRE CORTADERIA SELLOANA.....	10
4.10.2. SOBRE AVIFAUNA	10
4.11. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL.....	12
5. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS	12

1. ANTECEDENTES

Con fecha 11 de Septiembre de 2017 la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, formuló favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de "Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña)". Con anterioridad, dicho proyecto y su estudio de evaluación del impacto ambiental fueron sometidos a los trámites establecidos en la legislación ambiental.

La Dirección General de la Costa y el Mar licitó el Contrato de servicios para el cumplimiento del programa de vigilancia ambiental, control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto dragado ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo, TTMM varios (A Coruña), financiado con Fondos FEDER: Programa de Fondos 2014-2020, resultando adjudicataria de los trabajos la UTE PROYFE - AGAS - ADANTIA. (BOE núm. 256, de 26 de octubre de 2021.)

En la DIA se establece la realización de un seguimiento ambiental específico que se verá documentado en informes mensuales.

2. OBJETO

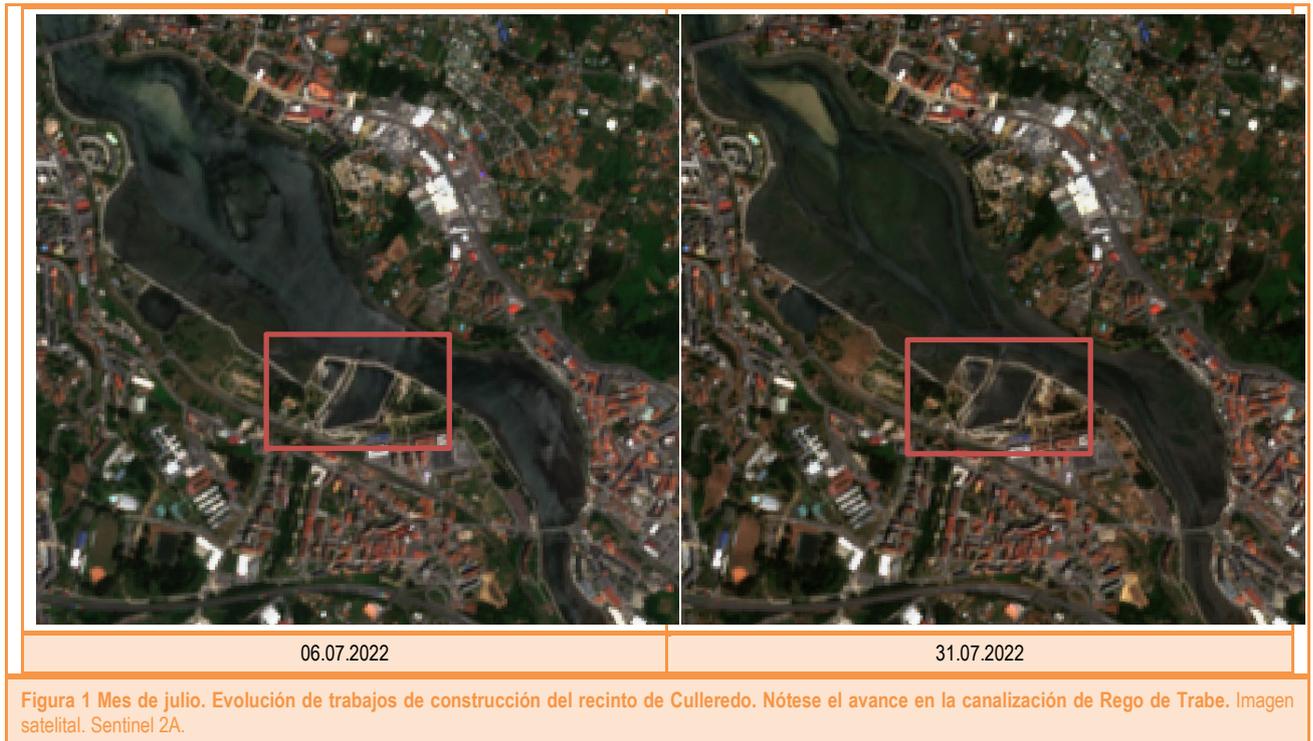
El objeto es documentar el cumplimiento del apartado 5.6.2 de la Declaración de Impacto Ambiental del Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña), en lo que se refiere al mes de julio del 2022.

3. ESTADO DE LA OBRA

El periodo correspondiente al presente informe ha estado marcado por altos ritmos de actividad. Los principales trabajos realizados son:

- Constructivos
 - o Trabajos de ejecución del muro de confinamiento en el recinto Sur de Culleredo
 - o Trabajos de ejecución de los muros de encauzamiento del Rego de Trabe
 - o Trabajos de excavación para la formación del nuevo cauce del Rego de Trabe
 - o Formación de explanada en recinto pequeño del Recinto Sur de Culleredo para tendido de geotubos
 - o Trabajos de encintado de muro de confinamiento y muro izquierdo encauzamiento del Rego de Trabe
- No constructivos
 - o Fondeo y preparación de la draga para comienzo del dragado en Santa Cristina
 - o Montaje y fondeo de tuberías de impulsión de la draga
 - o Acopios de pantallas acústicas en obra

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO

Se describen a continuación los trabajos de seguimiento ambiental realizados en el periodo que comprende este informe.

4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE

El aporte de material para la ejecución para la formación del recinto de confinamiento y la canalización del Rego de Trabe implica el tránsito de camiones y empleo de maquinaria. Se comprueba periódicamente el marcado CE de la maquinaria de obra y la cubrición de los camiones de aporte de material.



También, y como medida ordinaria, se procede al riego de los viales interiores de obra y limpieza del acceso cuando ha sido necesario, a pesar de la elevada pluviosidad de este mes.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 3 Ejemplos de riegos de vial en viales de obra y acceso

4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA

Se reproducen las mediciones de la situación operacional en las estaciones de control más próximas a la obra, la P09 situada en Cambre y la P11, situada en Culleredo, realizadas en horario diurno el día 18 de julio de 2022.



Figura 4 Imagen de la localización de las estaciones de control de los niveles de presión sonora

PUNTO	VALOR
9	60
11	--
ESPECIFICACION	60

Tabla 1. Niveles de presión sonora. 21 de julio de 2022. En dB(A).

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

A la vista de los resultados obtenidos, como se puede observar en la tabla, el valor del nivel de ruido medido en el punto 9 iguala pero no supera las especificaciones del RD 1367:2007 para el tipo de área acústica "a": Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.

Para el punto 11, como se comentó anteriormente, las mediciones están fuertemente afectadas por el ruido ambiente existente en la zona, motivado principalmente del tráfico rodado, por lo que no existen diferencias entre las mediciones de fondo y de obra.

4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS

No se han realizado actuaciones asociadas a la gestión de material dragado.

4.4. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS

Tres son los principales aspectos asociados al control de la calidad de las aguas; la realización de campañas de caracterización analítica en estaciones, la realización de mediciones en continuo de turbidez mediante sensores en boyas y la instalación de la barrera antiturbidez.

4.4.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS

El 21 de julio se realizó la toma de muestras para la caracterización de la calidad de las aguas en las estaciones de control. Estas estaciones reproducen las realizadas en situación preoperacional.

Campaña	Fecha	Estaciones	Nº muestras
8	21/07/2022	R1, R2, R3, R4	9
2	21/07/2022	C1, C2	6

Tabla 2. Campañas de toma de muestras de calidad de las aguas. Mes de julio 2022

Para las estaciones R1, R2 y R3 fue posible la toma de muestras a dos altura de la columna de agua, superficie y fondo, y para la estación R4 se tomó muestras a tres alturas, superficie, medio y fondo. Los resultados obtenidos son coherentes con los que se presentaron en el EsIA.

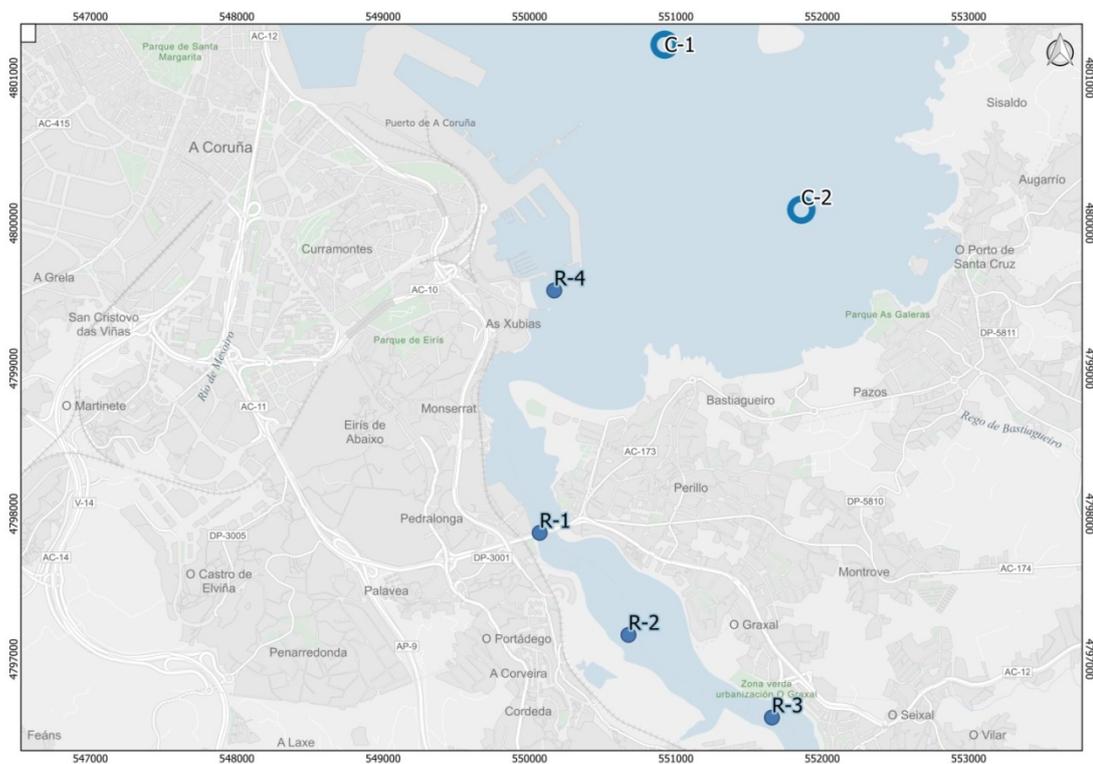


Figura 5 Imagen de la localización de las estaciones de control de la calidad de las aguas en situación operacional

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**

Los resultados obtenidos son los normales para agua de ría con una muy marcada presencia de agua marina. Debe tenerse en cuenta que las muestras fueron tomadas en pleamar y que las condiciones climatológicas de escasa precipitación limitan la ya de por sí escasa influencia fluvial.

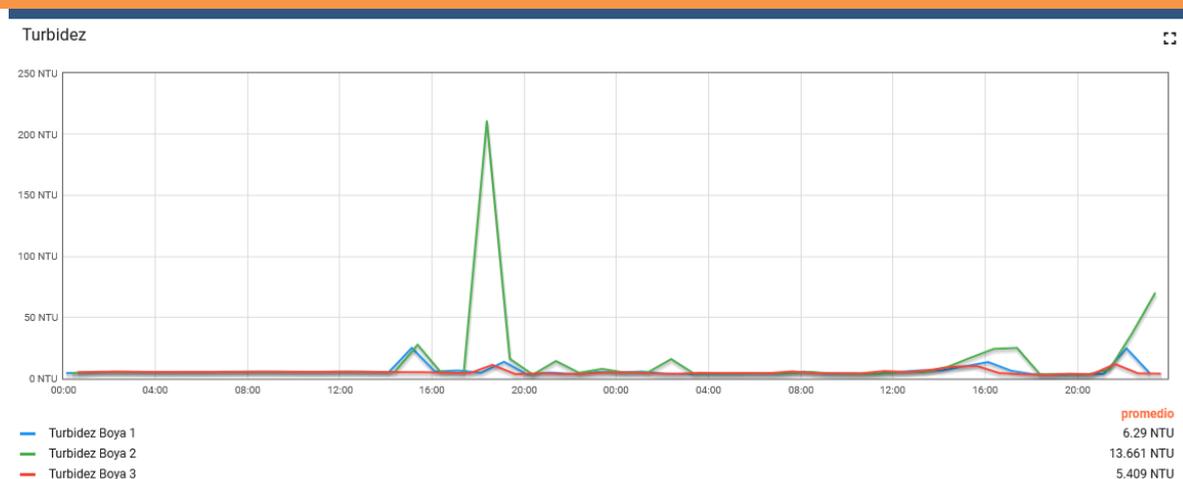
En esta campaña se realiza la toma en las estaciones C-1 y C-2, que tienen una periodicidad semestral.

Se constata la presencia de monobutilestaño (MBT) y tributilestaño (TBT), (tanto exteriores de la ría como interiores) pero sin superar los valores límite de las NCA. Los hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs) también superan los niveles de detección pero no los valores límite de las NCA en las estaciones interiores de la ría, no en las exteriores. También se detectan niveles de enterococos en el interior de la ría.

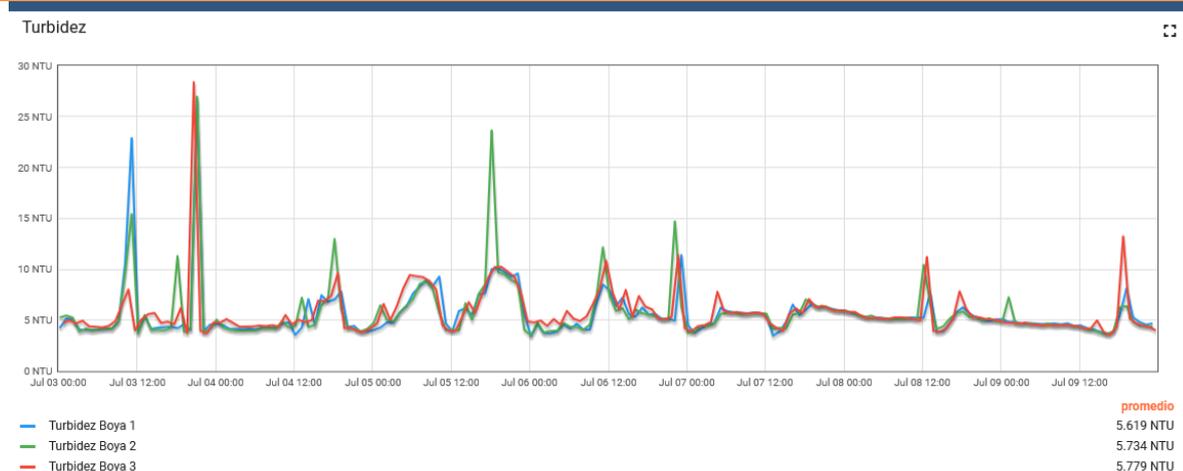
4.4.2. MEDICIONES EN CONTINUO DE TURBIDEZ

Desde el 30 de marzo del 2022 los datos que se obtienen de los sensores de medición en continuo de la turbidez son estables y coherentes con mediciones manuales realizadas. Se muestran a continuación las mediciones registradas durante el mes de julio agrupadas en periodos semanales.

Semana 1-2 de julio

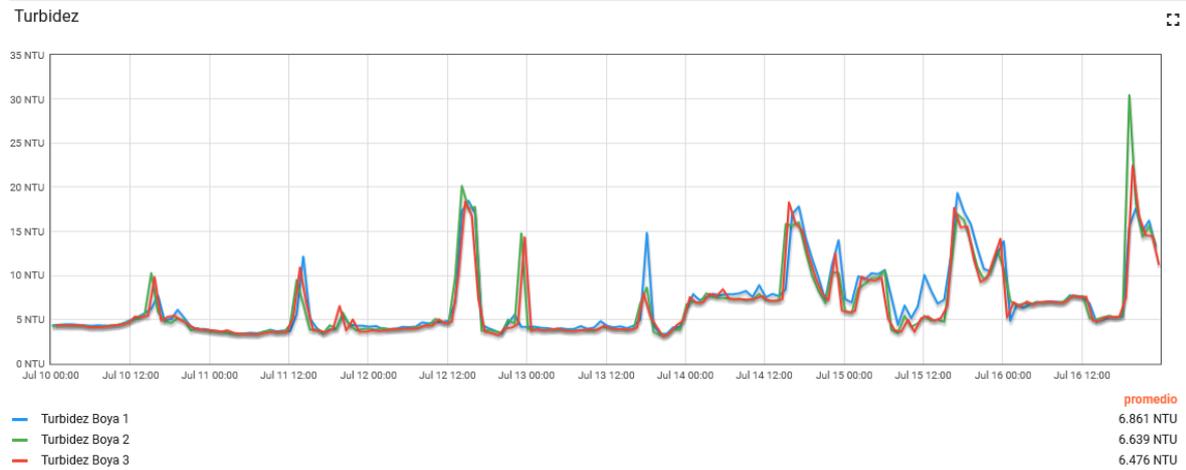


Semana 3-9 de julio

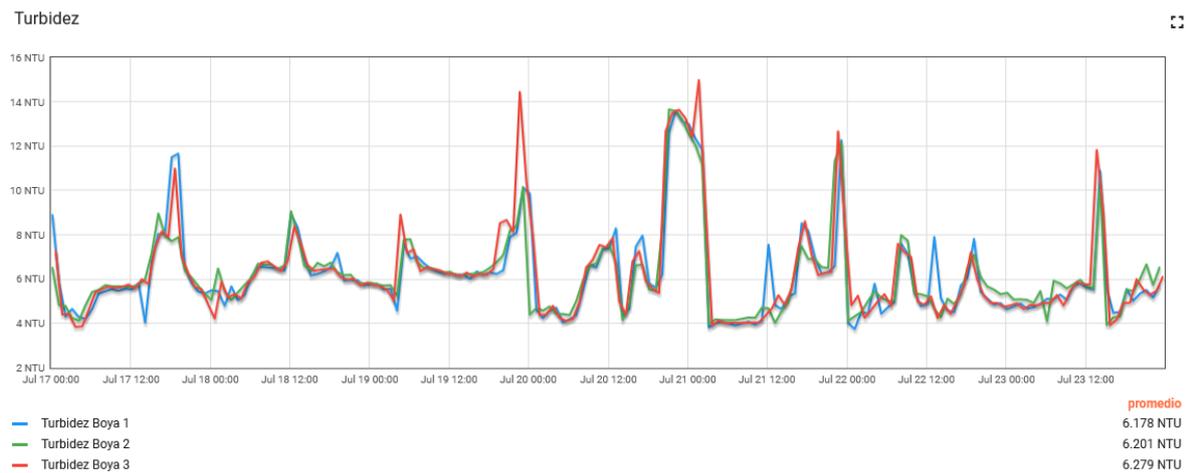


CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Semana 10- 16 de julio



Semana 17-25 de julio



Semana 26—31 de julio

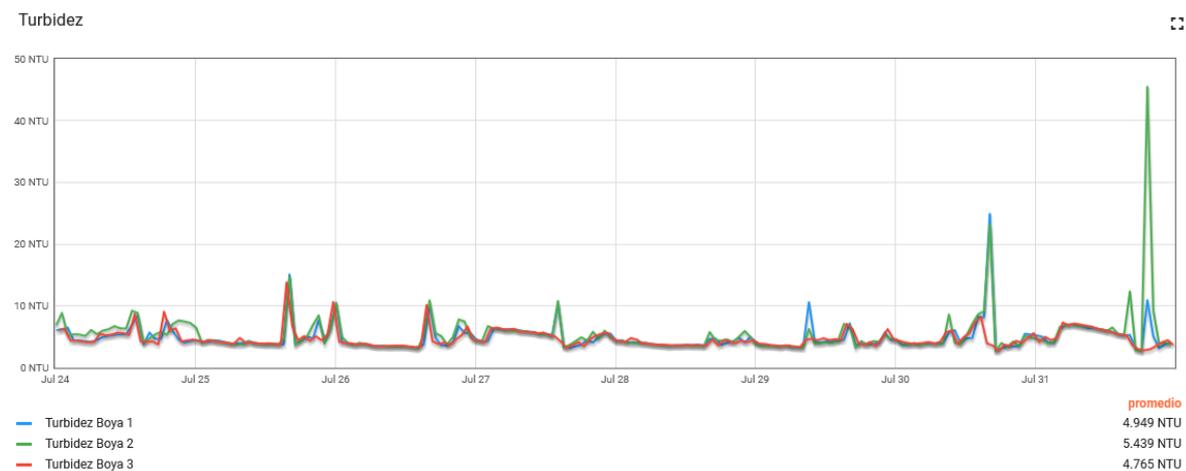


Figura 6 Evolución de turbidez durante el mes de julio de 2022. Mediciones en NTUs.

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**

Las mediciones obtenidas no superan los valores fijados en la DIA detectándose pequeñas incidencias puntuales de superación del umbral de 40 NTU (de carácter horario) los días 1 y 31 de julio, recuperándose valores ordinarios con rapidez sin la necesidad de adopción de medidas adicionales.

4.4.3. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ

Se comprueba la implantación de la barrera antiturbidez de manera diaria sin que se registrasen incidencias.



Figura 7 Seguimiento de la barrera antiturbidez.

Se mantiene la aplicación de la medida adicional consistente en el empleo de geotextil de polipropileno de 300gr/m² en el talud y frente de avance del pedraplén todo uno que se ejecuta para la construcción de las motas.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 8 Empleo de geotextil en frente de avance.

Se realiza un seguimiento y registro diario del estado de la barrera antiturbidez.

4.5. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se dispone de lugar específico para almacenaje de residuos peligrosos y se mantiene el empleo de la zona de lavado de homigoneras en obra.

4.6. SOBRE ZONA DE VERTIDO

No se han realizado actuaciones asociadas a la zona de vertido.

4.7. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS

En cumplimiento de lo indicado en el apartado 4.3.6 y 5.6.4 de la DIA, se procedió a la ejecución del plan de muestreo para seguimiento de hidrocarburos aromáticos policíclicos en muestras de bivalvos comerciales de la Ría.

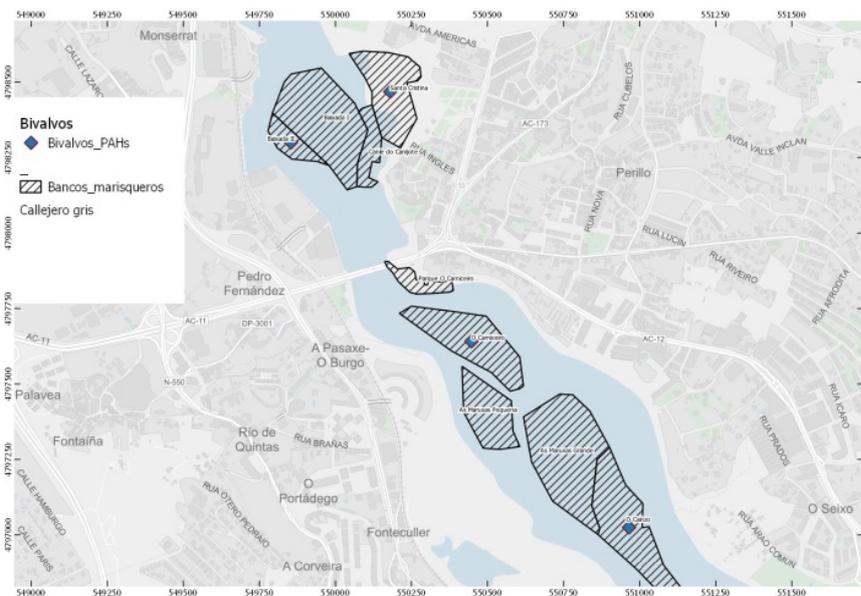


Tabla 3. Campañas de control de moluscos bivalvos. Mes de julio 2022

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**

Según el Reglamento (CE) n° 1881/2006 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios, ningún parámetro analizado supera sus umbrales.

4.8. SOBRE BANCOS MARISQUEROS

Finalizados los trabajos de retirada de bivalvos comerciales.

4.9. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA

Los trabajos realizados hasta la fecha no suponen ningún tipo de afección significativa a la hidrodinámica de la ría.

4.10. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS

Los trabajos ejecutados en el ámbito el recinto producen la afección prevista sobre los hábitats naturales presentes y están limitados al inicio de la ejecución del Recinto Sur de Culleredo.

4.10.1. SOBRE CORTADERIA SELLOANA

Finalizados los trabajos de retirada de *Cortaderia selloana* en el denominado sector I, se inician los trabajos de comprobación de rebrote, sin evidencias en el mes de julio.



Figura 9 Estado del sector I. 21.07.2022

4.10.2. SOBRE AVIFAUNA

En el mes de julio de 2022 se han realizado dos campañas comprende censos quincenales realizados por técnico especialista; el día 11 y el día 21 del mes.

De acuerdo con el Programa de vigilancia ambiental, los censos se realizan en condiciones de visibilidad adecuadas, entre tres horas antes y después de la pleamar, y de forma que se cubre la totalidad de las áreas en que se zonificó la ría.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

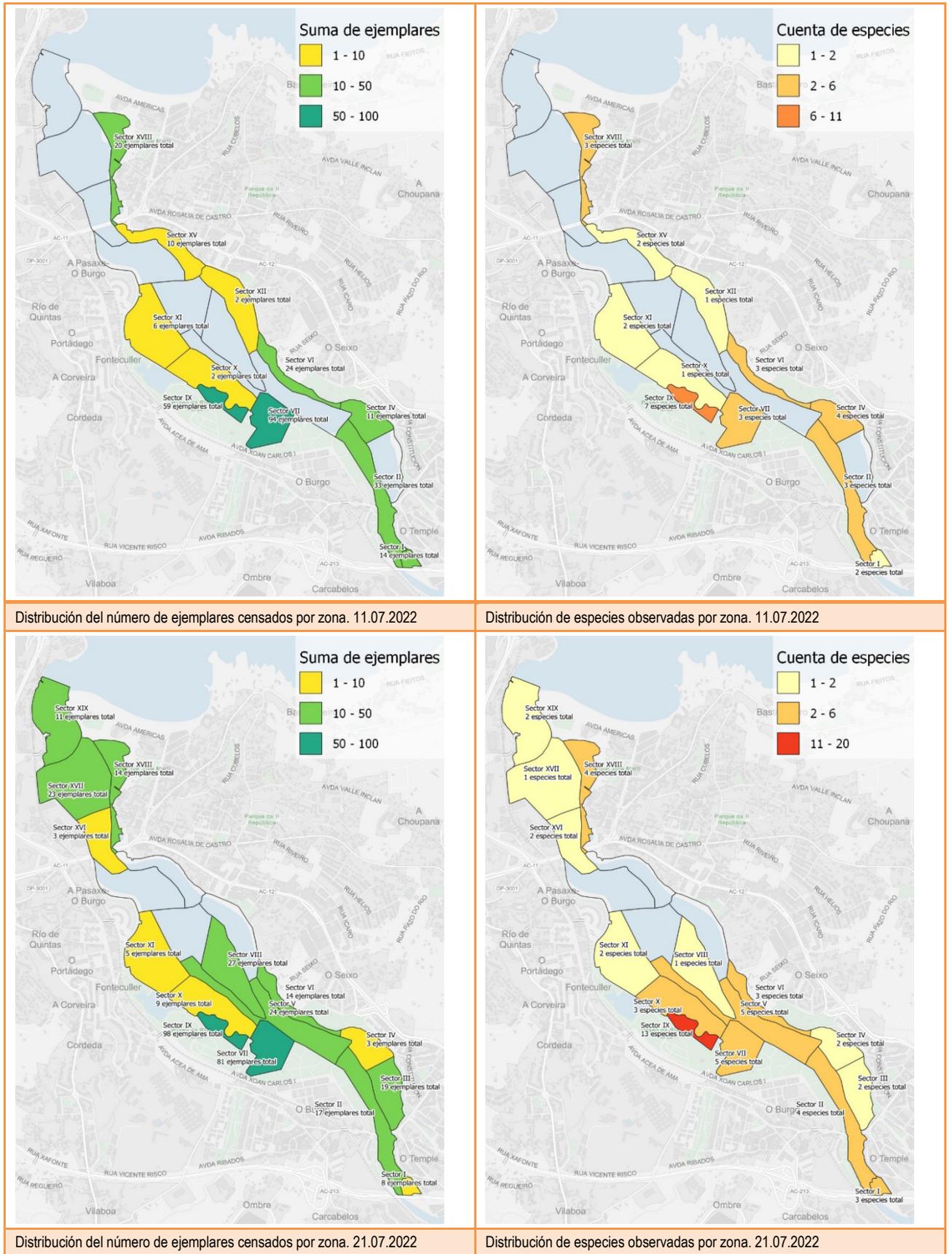


Figura 10 Distribución por número de ejemplares y número de especies censadas.

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**

El día 13 de julio se ha censado un total de 275 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 14 especies. Las especies más abundantes han sido las gaviotas reidora (*Chroicocephalus ridibundus*) y patiamarilla (*Larus michahellis*), con 112 y 49 ejemplares respectivamente, siendo las gaviotas (*Laridae*) el grupo de aves acuáticas más numeroso, con 190 ejemplares, seguidas de las anátidas (*Anatidae*) con 43 ejemplares.

Los sectores VII y IX han concentrado el mayor número de ejemplares, 94 y 59 respectivamente, en el primero de ellos por la presencia de gaviotas descansando en el entorno de las obras..

El día 21 de julio se ha censado un total de 56 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 17 especies. Las especies más abundantes han sido la gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*) con 115 ejemplares, seguida de la gaviota reidora (*Chroicocephalus ridibundus*) con 89 ejemplares. Las gaviotas (*Laridae*) son el grupo de aves acuáticas más numeroso, con 235 ejemplares, seguidas de las anátidas (*Anatidae*) con 54 ejemplares.

Los sectores IX y VII han concentrado el mayor número de ejemplares, 98 y 81 respectivamente..

No se han reportado incidencias con las obras y las actividades a ellas asociadas.

4.11. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

Por Resolución de fecha 19 de enero de 2022, (Expte. S Arqueoloxía 03.E.328.2022.001), Juan Antonio Cañizo Fraga autorizó a Miguel San Claudio Santa Cruz el <<proyecto de Control arqueolóxico da dragaxe ambiental dos sedimentos da ría do Burgo, A Coruña, que se clasifica como actividade preventiva.>>, estableciendo el tiempo de ejecución en 498 días.

Desde el punto de vista del patrimonio cultural, ninguna de las actuaciones ejecutadas afectaron en modo alguno al patrimonio cultural conocido en la zona o a cualquier registro no documentado hasta el momento.

El 08 de julio de 2022 la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura, Eduación , Formación Profesional y Universidades autoriza que la dirección del control arqueolóxico del proyecto sea asumido por Carlos de Juan Fuertes.

5. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS

No se detectaron incidencias con repercusión de tipo ambiental.

En Culleredo, a agosto de 2022

El Responsable del PVA

El Delegado del Consultor (P.D.)

Victoriano de la Torre Cancelo

Antonio J. Durán Maciñeira
